

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTORES
SUBDIRECTORES
JEFES DE OFICINA
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

De: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: *Informe Seguimiento a Comités Primarios y Comité Institucional de Gestión y Desempeño – I Semestre 2023*

Respetados líderes:

El presente seguimiento se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 000270 de 12 de abril de 2019, por la cual se crean los Comités Primarios en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). La mencionada resolución establece, en su artículo 5, lo siguiente: "*SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LAS REUNIONES REALIZADAS. (..) La Oficina de Control Interno preparará un informe de seguimiento semestral sobre el avance de la gestión de los Comités Primarios en el cumplimiento de las funciones específicas en materia de Autocontrol y Autoevaluación señaladas en el artículo cuarto de esta Resolución, con destino a la Dirección General e integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno*".

Adicionalmente, se incluye el seguimiento realizado a las funciones, gestión y compromisos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 268 de 12 de abril de 2019, aplicable en el periodo evaluado.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación efectuada a las actas de reunión de los Comités Primarios remitidas por cada una de las dependencias del Instituto, así como a la gestión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 000270 de 12 de abril de 2019, Artículo Quinto, el cual establece: “*SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LAS REUNIONES REALIZADAS. De cada una de las reuniones se levantará un acta en la que consten los temas tratados, las decisiones tomadas y las tareas asignadas para posterior seguimiento de compromisos. Estas actas se publicarán en la intranet, Sistema de Gestión e Información para el Icfes - Daruma u otro medio de consulta interna, con el fin de facilitar el seguimiento que deben realizar la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno en el esquema de asignación de responsabilidades definidas en el Modelo de las Líneas de Defensa del numeral 7.2.2 de la Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. La Oficina de Control Interno preparará un informe de seguimiento semestral sobre el avance de la gestión de los Comités Primarios en el cumplimiento de las funciones específicas en materia de Autocontrol y Autoevaluación señaladas en el artículo cuarto de esta Resolución, con destino a la Dirección General e integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno*”.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se verificará el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 268 de 12 de abril de 2019, aplicable para el periodo evaluado.

ALCANCE

El periodo que se evalúa será el comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2023.

CRITERIOS

Para realizar el presente seguimiento se tuvieron en cuenta las indicaciones establecidas en los Artículos 04 y 05 de la Resolución 000270 de 12 de abril de 2019, así como las señaladas en el Capítulo 2, Artículos 11 y 13 de Resolución 268 de 12 de abril de 2019.

METODOLOGIA

Para el desarrollo del presente seguimiento se ha realizado revisión documental sobre los soportes de los Comités Primarios realizados por cada dependencia del Instituto en el periodo arriba indicado.

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las funciones establecidas en la Resolución 00270 de 2019 para los Comités Primarios. En el artículo 04 de la citada resolución se establece:

“ARTICULO CUARTO: FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL. El Comité tendrá las siguientes funciones específicas en materia de Autocontrol y Autoevaluación. Para el cumplimiento de estas funciones deberá reunirse como mínimo una vez cada tres (3) meses con el fin de:

- a) *Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.*
- b) *Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.*
- c) *Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia.*
- d) *Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo*
- e) *Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.*
- f) *Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes”*

Por otra parte, se verificó el cumplimiento de las funciones, gestión y compromisos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño establecidas en la Resolución 268 de 12 de abril de 2019, Capítulo 2, Artículos 11 y 13, en los cuales se señala:

“ARTÍCULO 11. FUNCIONES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. Son funciones del Comité de Gestión y Desempeño Institucional:

- 1) *Aprobar y hacer seguimiento, por lo menos una vez cada tres meses, a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.*
- 2) *Articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación, sostenibilidad y mejora del MIPG.*
- 3) *Proponer al Comité Sectorial de Gestión y el Desempeño Institucional, iniciativas que contribuyan al mejoramiento en la implementación y operación del MIPG.*

- 4) *Presentar los informes que el Comité Sectorial de Gestión y el Desempeño Institucional y los organismos de control requieran sobre la gestión y el desempeño de la entidad.*
- 5) *Adelantar y promover acciones permanentes de autodiagnóstico para facilitar la valoración interna de la gestión.*
- 6) *Asegurar la implementación y desarrollo de las políticas de gestión y directrices en materia de seguridad digital y de la información.*
- 7) *Orientar la implementación de la estrategia de Gobierno Digital, incluyendo la estrategia de forma transversal dentro del Plan Estratégico Institucional, y anualmente dentro del plan de acción de acuerdo con el MIPG*
- 8) *Aprobar y hacer seguimiento a los planes, programas, proyectos, estrategias y herramientas necesarias para la implementación interna de las políticas de gestión.*
- 9) *Definir mejoras al MIPG implementado por la entidad, con especial énfasis en las actividades de control establecidas en todos los niveles de la organización, estudiando y adoptando las mejores propuestas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.*
- 10) *Efectuar recomendaciones al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en relación con las políticas de gestión y desempeño que puedan generar cambios o ajustes a la estructura de control de la Entidad.*
- 11) *Generar espacios que permitan a sus participantes el estudio y análisis de temas relacionados con políticas de gestión y desempeño institucional, buenas prácticas, herramientas, metodologías u otros temas de interés para fortalecer la gestión y el desempeño institucional y así lograr el adecuado desarrollo de sus funciones.*
- 12) *Las demás que tengan relación directa con la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo.*

“ARTÍCULO 13. SESIONES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño se reunirá en sesión ordinaria por lo menos una (1) vez cada trimestre También se podrá reunir de forma extraordinaria por solicitud de los integrantes y previa citación de la Secretaría Técnica.

Podrá reunirse de forma no presencial, mediante la utilización de herramientas tecnológicas, siempre y cuando los miembros puedan deliberar y tomar decisiones por comunicación simultánea o sucesiva”

Se realizaron las revisiones respectivas, y se obtuvo el resultado descrito a continuación para cada una de las dependencias de la Entidad.

RESULTADOS

OFICINA ASESORA JURÍDICA

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 1 del 13 de enero de 2023, 14 asistentes. Acta No 2, del 31/01/2023, 14 asistentes Acta No 3, del 15/02/2023, 15 asistentes Acta No. 4 del 27/02/2023, 14 asistentes Acta No.5 del 16/03/2023, 16 asistentes. Acta No.6 del 30/03/2023, 15 asistentes Acta No.7 del 19/04/2023, 16 asistentes Acta No.8 del 26/04/2023, 15 asistentes Acta No.9 del 10/05/2023, 15 asistentes Acta No.11 del 15/06/2023, 14 asistentes
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Acta No.1 numeral 3 tema principal, contingencia de tutelas PONAL. Se detalla información. Acta No. 2 numeral 1.6 presentan el avance a los procesos judiciales, determinando su estado, presentación del estado de actualización de procesos judiciales, prejudiciales y tutelas con corte a diciembre 2022, se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos. Acta No. 4 numeral 2, Revisión de PQRS que se encuentran con términos vencidos, adicionalmente solicitan revisar la base de datos y verificar el cierre de los procesos y se plantean compromisos.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>Acta No. 6 numeral 1. Se informa la gestión sobre tutelas y sancionatorios.</p> <p>Acta 8. Numeral 1. Seguimiento a las respuestas de peticiones dentro del término, con reporte semanal. Se detalla la información y se plantean compromisos.</p> <p>Acta 11 numeral 2 revisión del plan de acción con corte al primer semestre de 2023, dando cumplimiento con las metas propuestas.</p>
<p>b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.</p>	X		<p>Actas No 7 numeral 2.1, presentación de indicadores se detalla información de lo revisado e informa que se ha cumplido las metas.</p> <p>Acta No. 11 numeral 3, En la presentación se puede observar que el último valor capturado supera la meta nominal, excepto el indicador de porcentaje de tutelas derecho de petición meta nominal 35%, ultimo valor capturado 16.3%.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia.</p>	X		<p>Acta No. 5 numeral 2, revisión del presupuesto de la OAJ 2023 y la ejecución con corte a febrero 2023.</p> <p>Acta No. 11 numeral 4, se presenta el plan anual de adquisiciones con ejecución del 35.22% y saldo actual con corte a junio de 2023. Detalla información de lo revisado.</p>
<p>d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo.</p>	X		<p>Acta No 3 numeral 2, presentan los riesgos de corrupción, gestión y seguridad de la información; se comenta que, al momento de solicitar insumos</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>para las respuestas a las tutelas, las áreas encargadas de suministrarlos establecen plazos demasiado extensos lo cual retrasa la proyección de las respuestas.</p> <p>Acta No. 7 numeral 2.3, presentan los riesgos de corrupción, gestión y seguridad de la información con corte a marzo de 2023, se plantea el compromiso de la revisión.</p> <p>Acta No. 9 numeral 2.1. Revisión del riesgo de caducidad sancionatorios, a diciembre 2022 y se plantean compromisos.</p> <p>Los activos de Información y riesgos de seguridad de la información se deben evaluar a final del mes de mayo 2023.</p>
<p>e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.</p>	<p>X</p>		<p>Acta No 11 numeral 5. Se informa que la fecha probable de la auditoría es 26 de junio de 2023.</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Acta No. 6 y Acta No 11 numeral 6, informan que tiene dos planes de mejoramiento en proceso, PA230-036 y PA-230-059, con 7 actividades de las cuales se han terminado 3 y se encuentran pendientes 4.

OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta de autocontrol y evaluación No. 01 del 27/03/2023, 18 asistentes. Acta de comité de autocontrol y evaluación No. 02 30/06/2023 ,14 asistentes. Las actas presentan el anexo de presentación en Power Point.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las	X		Acta No. 01 Se informa que el plan de acción para el año 2023, se encuentra relacionado con la producción y socialización de productos en la serie saber investigar que aplica para podcast, infografías y notas de política, para el primer trimestre 2023 el cumplimiento fue del 100%. Es importante mencionar que el plan para la vigencia anterior reportó el 100%

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
medidas de ajuste que resulten pertinentes.			de avance efectivo en la construcción del documento y reportado en el Plan View. Acta No. 02. Se presenta el avance del 100% para el segundo trimestre 2023. Del plan relacionado con la producción y socialización de productos en la serie saber investigar que aplica para podcast, infografías y notas de política.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Actas Nos. 01 y 02 se socializa el estado de los indicadores para el año 2022, dando cumplimiento con respecto a la meta nominal.
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia	X		Acta No. 01. Presentan la ejecución presupuestal con corte a 15 de marzo de 2023, en la cual se observa que tienen el 29% comprometido del total apropiado. Acta No. 2. Se realizó la presentación de la ejecución presupuestal con corte a 29 de junio de 2023. Se evidenció que el valor comprometido asciende al 65.83% del valor apropiado para el área.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		Actas Nos. 01 y 02. Se presenta el estado de los riesgos de Gestión, Corrupción y del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información. Se informa que no se registra materialización de ningún riesgo asociado al proceso, para lo cual se presentan las tablas de riesgos, haciendo énfasis en

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			los controles de mitigación y que se encuentran reportados en Daruma.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Actas Nos. 01 y 02. Se informa al grupo la importancia de conocer todos los procedimientos y registros de evidencias para dar cumplimiento y evitar hallazgos u oportunidades de mejora.
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Acta Nos. 01 y 02. De acuerdo con los hallazgos de la última auditoria se formuló el plan – PA220-109. Se observan 3 actividades en el 100% y 1 en ejecución cuyo vencimiento era el 12 de enero de 2023 y solicitaron prórroga para el 30 de octubre de 2023. Esta actividad consiste en actualizar los procedimientos de formulación y seguimiento de la agenda de Investigación Institucional, DFI-PR001; Producción de Investigación Aplicada, DFI-PR002; procedimiento realización de convocatorias y gestión de proyectos externos de Investigación, DFI-PR003, en lo relacionado al registro de evidencias y descripción de actividades.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No 1, 20/01/2023, 16 asistentes. Acta No 3, 08/02/2023 virtual- Teams, 22 asistentes. Acta No.6 30/03/2023 - virtual- Teams, 18 asistentes Acta No. 9 del 25/05/2023 - virtual- Teams, 24 asistentes Acta No. 14 27/07/2023 virtual- teams, 18 asistentes Anexo de presentación en Power Point para cada acta.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Acta No. 1 numeral 3. Revisión de compromisos del área por los grupos establecidos. Desarrollar un cronograma de trabajo que se realice de acuerdo con las actividades de cada uno de los equipos. Actas No. 3, numeral 3 se presentó la versión inicial del detalle en la estructura de equipos de la Oficina. Acta No. 6 numeral 2. el equipo de trabajo expuso las acciones realizadas en el año 2022, así: 1. Acción: Realizar un diagnóstico de articulación entre portafolio de servicios, procesos y áreas. Avance 95% respecto al 97%

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>programado. 2. Acción: Integrar los sistemas de gestión institucionales del Icfes, avance 20% sobre un programado de 20%. 3. Acción: Contribuir con el mantenimiento y mejora del Modelo integrado de Planeación y de los Sistemas de Gestión Institucional: avance 18%, programado 18%. 4. Acción: Implementar y monitorear la estrategia de gestión de proyectos al interior de la entidad a partir del diseño metodológico desarrollado para tal fin: avance 100% programado 100%. 5. Acción: Gestión del conocimiento y la innovación. Avance 100% programado 100%. 6. Acción: Ofrecer los servicios del portafolio institucional: avance 100%, programado 100%.</p> <p>Acta No. 9 numeral 4.1 Monitoreo Primer trimestre Plan de Acción Institucional 2023. Se realizó el balance del primer trimestre del plan de acción institucional, en la cual se observa que, de las 63 actividades formuladas con metas en el periodo, 53 fueron informadas de las cuales se obtuvo cumplimiento en 51 actividades, conforme a lo esperado, una actividad no alcanzó el objetivo y una</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			actividad no registró el reporte. Revisado el informe se plantean compromisos. Acta No. 14 numeral 2. Presentaron los avances de cada una de las seis acciones, con el detalle respectivo. Se detalla la información de lo revisado y se plantean compromisos.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Acta No 6 numeral 3, Revisaron los 6 indicadores actuales y presentaron el avance de cada uno. Compromiso: revisar los indicadores de todos los procesos a cargo, con el fin de asegurar su alineación con el plan de acción institucional y con la estrategia de mejora que se viene adelantando. Acta No. 14 numeral 3. Presentación de los 6 indicadores detallando el porcentaje de avance frente al programado y se plantean compromisos.
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia	X		Acta No 6 numeral 4. Presentaron el seguimiento a la ejecución del plan anual de Adquisiciones, con corte a marzo y avance del 24% de compromisos ejecutados. Se detalla la información de lo revisado. Acta No. 14 numeral 4. Presentación de la ejecución del plan anual de adquisiciones, en el cual se evidencia

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			que han comprometido el 76%, y el saldo pendiente por comprometer corresponde a contrataciones pendientes para el segundo semestre de 2023.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		<p>Acta No. 6 numeral 5. Presentación del resumen del mapa de riesgos para los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión Comercial, Gestión de Proyectos y Gestión de Conocimiento e Innovación, las observaciones y sugerencias son para tener en cuenta con el fin de robustecer la gestión del riesgo del proceso. Se solicita realizar mesas técnicas para revisar la metodología de riesgos y proceder a actualizar los riesgos de los procesos a cargo, esto con el fin de fortalecer la identificación como el diseño e implementación de los controles. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.</p> <p>Acta No. 14 numeral 5. Se presenta el mapa de riesgos por procesos, con observaciones y sugerencias con el fin de robustecer la gestión de riesgo en el proceso. En el grupo GEC los riesgos se actualizarán por renovación de modelo de operación procesos y nueva</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>metodología. Compromiso: realizar mesas técnicas para revisar la metodología de riesgos y proceder a actualizar los riesgos de los procesos a cargo, esto con el fin de fortalecer la identificación como el diseño e implementación de los controles.</p>
<p>e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.</p>	<p>X</p>		<p>Acta No. 6 numeral 6, informa que se encuentra en proceso de elaboración los documentos precontractuales para la auditoría del sistema de gestión de calidad.</p> <p>Acta No. 14 numeral 6. Informa que en el periodo no se realizaron auditorías a los procesos a cargo de la Oficina.</p>
<p>f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.</p>	<p>X</p>		<p>Acta No. 6 numeral 7. La OAP presenta 6 planes de mejoramiento con el seguimiento respectivo y se plantean compromisos.</p> <p>Acta No. 14 numeral 7. Se presenta el estado de cada uno de los 3 planes de mejoramiento realizando las observaciones del caso.</p>

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 06 del 03/04/2023. virtual-Teams, 20 asistentes. Acta No. 13 del 13/07/2023, virtual-Teams, 20 asistentes. Anexo de presentación en Power Point para cada acta.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Actas No.6 y No. 13. Se realizó monitoreo al cumplimiento de las actividades del primer y segundo trimestre de 2023, se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Actas No.6 y No. 13, se revisaron los indicadores de gestión, indicadores del cuadro de mando integral, indicador del PAI, del primer semestre de 2023.
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia	X		Acta No. 06, Se informa que se ha comprometido el 35% del presupuesto asignado por Gasto de Funcionamiento y Gastos de Operación Comercial con corte a 29 de marzo de 2023. Acta No. 13, Se informa que se ha comprometido el 98% del presupuesto asignado por Gasto de funcionamiento y Gastos de Operación Comercial con corte al 13 de julio de 2023.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		<p>Acta No. 6, se realizó seguimiento de los riesgos de corrupción, Gestión y Seguridad de la Información.</p> <p>Compromiso: establecer nuevos controles para mitigar los riesgos asociados a la gestión de la Oficina e identificar si se presentan otros riesgos.</p> <p>Acta No. 13. Se revisaron los riesgos con planeación y cumplen con lo requerido en función de la gestión de la oficina. Se realizará mesa de trabajo con planeación para identificar tareas para dichos controles.</p>
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		<p>Se Informa que en el primer semestre de 2023 no se realizaron auditorías a los procesos a cargo de la Oficina.</p>
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		<p>Acta No. 06, a la fecha presentan 7 planes de mejoramiento los cuales se encuentran en ejecución.</p> <p>Acta No. 13, a la fecha presentan 4 planes de mejoramiento los cuales se encuentran en ejecución.</p>

OFICINA DE CONTROL INTERNO

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No 1, del 18/01/2023, Virtual, 10 asistentes. Acta No 2, del 27/01/2023, Virtual, 8 asistentes. Acta No 4, del 13/03/2023, Virtual, 9 asistentes. Acta No 5, del 28/02/2023, Virtual, 9 asistentes Acta No 6, del 29/03/2023, Virtual, 8 asistentes Acta No 7, del 14/04/2023, Virtual, 7 asistentes Acta No 8, del 28/04/2023, Virtual, 9 asistentes Acta No. 10, del 10/05/2023, Virtual, 8 asistentes Acta No. 11, del 16/06/2023, Virtual, 6 asistentes Acta No. 12, del 26/06/2023, Virtual, 7 asistentes Cada una de las actas anteriores adjuntan las presentaciones pertinentes.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a	X		Acta No. 2 numerales 1 Se presenta el proyecto del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2023, teniendo en cuenta la presentación de los informes de ley y el

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.</p>			<p>resultado del ejercicio de priorización para las auditorías que se deben desarrollar; igualmente, se realizó la asignación y verificación de fechas con los auditores de la OCI.</p> <p>Acta No. 4. Se informa que, a febrero 28 de 2023, se han presentado 7 informes de ley, es decir, que se lleva ejecutado el 16.67%.</p> <p>Acta No. 7 numeral 4. Se informa que se han presentado 12 informes de seguimiento y se encuentra en ejecución la auditoría prueba PONAL 2022. Con corte a marzo 2023 se ha ejecutado el 29.36%, teniendo en cuenta las actividades programadas frente a las ejecutadas.</p> <p>Acta No. 11 numerales 3 y 4 se informa que se modificó la fecha de la auditoría del Sistema de Gestión de Calidad para el 26 de junio de 2023 al 7 de julio de 2023. Con corte a junio 16 de 2023 se han realizado 18 informes y se lleva el 1.65 de auditorías realizadas, es decir se ha ejecutado el 45.70% frente a lo programado. Se detalla la información de lo revisado.</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.</p>	X		<p>Acta No. 1 numeral 4. Se informa que, el cumplimiento del indicador del Plan Anual de Auditorías para el año 2022 fue del 99.85% en razón que faltó el informe final de la auditoría de la prueba saber pro electrónica II semestre de 2022, teniendo en cuenta que la meta nominal es del 100% se debe elaborar un plan de mejora. Para el indicador de satisfacción de cliente interno, manifiesta que no todos los procesos auditados respondieron la evaluación por tal motivo se solicita a los auditores que en las próximas auditorías se tenga presente la entrega de la evaluación para la retroalimentación de cada proceso.</p> <p>Acta No. 11 numeral 3. Se informa que, de acuerdo con el seguimiento, el indicador de gestión de la oficina (Cumplimiento al plan anual de auditorías) a la fecha presenta un cumplimiento del 43%. Se espera realizar la medición en el mes de julio y registrarse en Daruma.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia</p>	X		<p>Acta No. 1 numeral 5. Seguimiento al plan Anual de Adquisiciones - Oficina de Control Interno, en la cual se informa el valor de apropiación para el año 2023 y los compromisos adquiridos que</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>ascienden a 29% del total del presupuesto asignado al área.</p> <p>Acta No. 8. Se informa, que está en trámite los contratos, la fecha definida de ejecución es mayo a diciembre 31 de 2023. El CDP vigente está por \$227.393.833.</p>
<p>d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo</p>	<p>X</p>		<p>Acta No. 5 numeral 3, se informa el estado de los cinco riesgos y controles de gestión de la OCI, con un riesgo residual moderado, estos planes fueron cerrados en la vigencia anterior. Se encuentra pendiente la revisión por parte de la segunda línea de defensa OAP para realizar la actualización de riesgos y controles.</p> <p>Actas No 10 numeral 3, Se informó el nuevo riesgo de gestión, queda así:” Posibilidad de recibir sanciones disciplinarias, penales o económicas debido al incumplimiento de los términos de ley en las respuestas a los requerimientos realizados por los organismos externos”, código CSE-RG06.</p> <p>Así mismo, de acuerdo con la identificación y evaluación del riesgo, es un riesgo inherente, es decir, un riesgo sin controles.</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.</p>	X		<p>Acta No. 6 numeral 4 Se informa, el estado de las auditorías en DARUMA, los informes de ley se encuentran en estado cerrado y la auditoría prueba PONAL 2022 se encuentra en estado de ejecución y finaliza en mayo 2023, estando al día el módulo de auditoría Daruma.</p> <p>Acta No.11 numeral 5. Informan que las auditorías de año 2022 se encuentran en estado cerradas, a excepción de la auditoría PONAL 2022, que se encuentra pendiente de elaborar el plan de mejoramiento, para cerrarla.</p>
<p>f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.</p>	X		<p>Actas No 3 numeral 3. Se informó que se va a crear un plan de mejora, por el no cumplimiento de la meta nominal del indicador del plan anual de auditoría. Se realizará mesas de trabajo con la OAP para la actualización de los indicadores y se presentará la propuesta.</p> <p>Acta No. 12 numeral 3. El plan de mejoramiento PA220-120 relacionado con la auditoría de control y seguimiento presenta tres actividades, una cerrada y dos en ejecución.</p>

SECRETARÍA GENERAL

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No.1, del 19/01/2023, 12 asistentes. Acta No.3, del 09/02/2023, 13 asistentes. Acta No. 4 del 28/02/2023 13 asistentes Acta No. .6 del 31/03/2023 15 asistentes Acta No. .7 del 19/04/2023 11 asistentes Acta No. .9 del 10/05/2023 14 asistentes Acta No. .12 del 28/06/2023 12 asistentes Acta No. 13 del 11/07/2023 13 asistentes Se incluye la revisión de las funciones del Comité Primario de las áreas que pertenecen a la Secretaría General: * Subdirección de Talento Humano * Subdirección Financiera y Contable * Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales * Unidad de Atención al Ciudadano * Control Interno Disciplinario Las actas presentan los anexos incorporados para cada actividad.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Acta No. 1 numerales 1 y 2; acta No. 6 numeral 2 y acta 7 numeral 2; seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad. Acta No.3 numeral 3; Informe PQRS según Mercurio.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>Acta No. 9 numerales 3,4 y 5 seguimiento a PQRS, estado sobre procesos disciplinarios y estado de contratación.</p> <p>Acta No. 12 numeral 2. Estado de las PQRS en el marco del CMR. Total, de consultas que se han recibido a través de todos los canales.</p> <p>Acta No. 13 numeral 2.1 Seguimiento al avance de la ejecución del plan anual de acción de las 5 áreas que corresponden a la Secretaría General.</p>
<p>b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.</p>	<p>X</p>		<p>Actas No. 6 numeral 5.2. Se relacionan los indicadores por áreas con su correspondiente detalle de medición de acuerdo con los cortes establecidos.</p> <p>Acta No. 13 numeral 2.2. Se relacionan los indicadores por áreas con su correspondiente detalle de medición de acuerdo con los cortes establecidos, reportados en el primer semestre de 2023. Se detalla información de lo revisado.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia</p>	<p>X</p>		<p>Actas No 6 numeral 5.3. Se relaciona cada uno de los planes de adquisiciones por área correspondiente al primer trimestre de 2023.</p> <p>Actas Nos. 13 numeral 2.3. Se detalla por cada una de las áreas, la información de</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			lo correspondiente al segundo trimestre de 2023.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		<p>Acta No. 6 numeral 5.4. Se relacionan los riesgos correspondientes a cada área. A la fecha ningún riesgo se ha materializado. Se detalla la información de lo revisado.</p> <p>Actas No. 24 numeral 2.4. Se detalla información de lo revisado La Subdirección Financiera y Contable, está estudiando la posibilidad de incluir dos riesgos más, los cuales están relacionados con el plan de mejoramiento PA220-099. En Gestión Presupuestal: Posibilidad de afectación económica al Instituto por fallas en el control de los recursos financieros derivado de la liberación de saldos comprometido sin autorización por parte del área de contratación y/o sin los soportes correspondientes. En Gestión Contable: Posibilidad de afectación económica y reputacional al ICFES, debido a desviaciones en la calidad, confiabilidad, razonabilidad u oportunidad de la información financiera del Instituto, por desconocimiento de las directrices de la CGN.</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.</p>	X		<p>Actas No 6 numeral 5.5 y acta No. 13 numeral 2.5. Se detalla información de lo revisado por cada una de las áreas.</p>
<p>f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.</p>	X		<p>Actas No. 6 numeral 5.6. y acta No. 13 numeral 2.6. Se detalla información de lo revisado, el estado, sus acciones más relevantes y fecha de cierre correspondiente a cada área.</p> <p>En el acta No. 13 numeral 2.6 la Oficina de Control Interno Disciplinario informa que de acuerdo con la Auditoría de Gestión Interna el pasado 9 de junio de 2022, formularon 5 oportunidades de mejora, que se encuentran cargadas en el sistema Daruma, al igual que las acciones requeridas las cuales se encuentran en trámite de aprobación por parte del área encargada.</p>

UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 1, Comité Primario -Autocontrol y Planeación UAC del 30/03/2023, 9 asistentes Acta No. 1 Comité Primario – Autocontrol y Planeación UAC del 30/06/2023, 11 asistentes.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Acta No. 1 numeral 1 y acta No. 1 numeral 1 del Comité Primario – Autocontrol y Planeación del UAC - 30 de junio 2023. Seguimiento del avance del plan de acción 2023 con corte primer trimestre de 2022, avance consolidado 75% en las 3 actividades que lo componen. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos. En seguimiento al segundo trimestre de 2023 se presenta el 100% de cumplimiento de la meta por cada una de las metas trazadas por trimestre.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Acta No. 1 numeral 2. Se informa que el indicador de Satisfacción del cliente, con medición mensual con corte a febrero de 2023 cumple con el 90.68% y es apalancado por la muestra de encuestas de satisfacción del canal telefónico. Se genera revisión de las interacciones mal calificadas

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>para realizar el por qué y cómo generar acciones de mejora para cada canal.</p> <p>Acta No. 1 numeral 2 del 30 de junio de 2023. En el segundo trimestre de 2023, se revisa el tablero de indicadores por dependencia. El indicador de Satisfacción del cliente para el año 2023, se ha cumplido con una nota entre el 82% y 90%.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia</p>	<p>X</p>		<p>Acta No. 1, numeral 3 se presenta el resumen del primer trimestre 2023 de la ejecución presupuestal del área que asciende al 11.78% de compromisos frente al valor presupuestado.</p> <p>Acta No. 1 Comité Primario – Autocontrol y Planeación Numeral 3. Presentan la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2023, donde se evidencia que llevan el 86% comprometido frente al valor apropiado.</p>
<p>d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo</p>	<p>X</p>		<p>Actas No. 1, numeral 4 del 30 de junio 2023. Se han realizado seguimientos diarios a PQRSD para llegar a cero vencimientos y optimizar los procesos a partir del nuevo modelo de servicio. Desde la Unidad se avanzó en la actualización de los controles optimizando los existentes y generando una disminución de 5 controles</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			frente a los 16 controles asociados a los riesgos. Se detalla la información.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Acta No. 1 numeral 5 y acta 1, numeral 5 de junio 30 de 2023. Se detalla información de lo revisado.
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Acta No. 1 numeral 6 y acta No.1 numeral 6 del 30 de junio de 2023 – Comité Autocontrol y Planeación. Manifiesta que se realiza seguimiento continuo para cada plan teniendo en cuenta las fechas de cierre y los aportes a cada proceso y se plantean compromisos.

SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 149, del 27/03/2023, 14 asistentes Acta No. 155, del 30/06/2023, 16 asistentes
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de	X		Acta No 149 y 155. Seguimiento al avance en la ejecución del Plan de acción del primer y

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.			segundo trimestre de 2023. Se detalla información de lo revisado.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Actas No 149 y 155. Se plasma la revisión del primero y segundo trimestre de 2023, se realiza análisis del tablero de indicadores con fechas y valores, concluyendo que estos se encuentran dentro de los rangos permitidos.
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia.	X		Acta No 149 presentación del resumen del primer trimestre de la ejecución presupuestal vigencia 2023. El nivel de ejecución del Plan anual de adquisiciones refleja un nivel de ejecución del 9.3%. Acta No 155. El nivel de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones es el 18.58% con corte al 30 de junio de 2023. Se detalla información de lo revisado.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		Acta No 149 y Acta No. 155. Se realizó la revisión y el seguimiento del estado del mapa de riesgos de los procesos de Gestión de Talento Humano, se validaron los controles existentes con corte al cuarto trimestre de 2022, son adecuados y oportunos, ya que a la fecha no se ha materializado ningún riesgo y los planes de tratamiento permiten minimizar el riesgo residual. Se detalla información de lo

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			revisado. Realizaron seguimiento del segundo trimestre de 2023, finalizando actividades de planes de tratamiento de riesgos GTH-CR02, GTH-CR03 y GTH-CR004.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Actas No 149 y 155. Se detalla información de lo revisado.
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Acta No 149 y 155. A la fecha se realizaron las actividades programadas para el cumplimiento de los planes de mejoramiento, como se observan en las actas mencionadas.

SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No 6, del 30/03/2023, Virtual, 24 asistentes.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>Acta No. 8 del 28/04/2023, Virtual, 21 asistentes</p> <p>Acta No.12 del 30/06/2023, Virtual, 20 asistentes</p>
<p>a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.</p>	<p>X</p>		<p>Acta No 6, numeral 2.3. Informa que gestión documental, ha dado cumplimiento a las metas propuestas para el primer trimestre de 2023, superando la meta del PINAR en un 11.11% en relación con el plan de capacitación y demás componentes planificados.</p> <p>Acta No. 6 numeral 2. Se realizó seguimiento al estado de liquidaciones contractuales y la evacuación de radicados SGDEA Mercurio: Bandeja destinatarios y bandeja Workflow. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.</p> <p>Acta No. 12 numeral 3.1 presentan el cumplimiento para el segundo trimestre de 2023 así: Avance del plan Institucional de archivos -PINAR 51, 9%; plan de conservación documental el 59.5%; plan de preservación digital 50%, plan de Austeridad y Gestión Ambiental 100%, cumpliendo con las metas propuestas. Se detalla información de lo revisado.</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.</p>	X		<p>Acta No. 6 numeral 2.3. Se presenta los valores capturados, se detalla la información.</p> <p>Acta No. 12 numeral 3.2 Se relacionan los indicadores por las áreas de Gestión de Abastecimiento y Gestión Documental, los cuales se encuentran dando cumplimiento con la meta establecida. Se detalla la información.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia</p>	X		<p>Acta No. 06 numeral 2.3 Se informa que con corte al 28 de marzo de 2023 se encuentra ejecutado el 9%.</p> <p>Acta 12 numeral 3.3, con corte al 30 de junio de 2023, se encuentra un avance del 37% en los gastos de funcionamiento del área. Se detalla la información.</p>
<p>d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo</p>	X		<p>Acta No. 6 numeral 2.3 Se informa que a la fecha no se ha registrado la materialización de los riesgos, demostrando la eficacia de los controles asociados tanto para riesgos de gestión, corrupción y de seguridad de la información.</p> <p>Acta No. 12 numeral 3.4, para el segundo trimestre de 2023, no se ha materializado ningún riesgo, se realizó seguimiento de la eficacia de los controles, evidenciado que estos han sido adecuados para evitar</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			alteraciones en los mismos. Se detalla información de lo revisado.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Acta No 6 numeral 2.3, en relación con el primer trimestre 2023, se han gestionado 10 planes de mejoramiento asociados a auditorías internas y externas, de los cuales se ha dado cierre a 4 planes. Acta No.12 numeral 3.5. A la fecha de junio 30 de 2023, se han gestionado 7 planes de mejoramiento asociado a las auditorías internas y externas.
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Acta No 6 numeral 2.3 En relación con el primer trimestre 2023, se han gestionado 10 planes de mejoramiento asociados a auditorías internas y externas, de los cuales se ha dado cierre a 4 planes. De los planes que se encuentran vigentes se tienen 8 actividades asociadas a los hallazgos de: Auditoría NTC 6407/2013 – Requisitos de accesibilidad al medio físico, especialmente en señalamientos de parqueaderos; señalización para usuarios con movilidad reducida; sincronización cámaras de seguridad; plan de capacitación de gestión documental y actualización de activos de información. Acta No. 12 numeral 3.6 En este segundo trimestre de 2023 se han gestionado 7

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			planes de mejoramiento asociado a informes de seguimiento y autoevaluación, de los cuales se ha dado cierre a 5, quedando pendiente a la fecha dos actividades: Estandarizar y normalizar la planilla control de recursos de caja menor y realizar seguimiento periódico al cumplimiento del plan de trabajo del PINAR para la vigencia 2023.

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No 02, del 23/01/2023, Virtual 13 asistentes. Acta No.08 del 31/03/2023 presencial 12 asistentes Acta No. 09 del 10/04/2023 – Presencial, 12 asistentes. Acta No. 14 del 23/06/2023 –Virtual 14 asistentes
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Acta No.2 numeral 1. Información del cierre presupuestal vigencia 2022 y apertura 2023 y la validación de estados financieros de la vigencia 2022. Acta No. 08 numeral 3.1, realizan seguimiento a las actividades establecidas

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>en el plan de acción, el cual se trabajará en la vigencia 2023.</p> <p>Acta No.09 numeral 1. Seguimiento a las actividades del presupuesto, contabilidad y tesorería con corte al primer trimestre de 2023.</p>
<p>b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.</p>	<p>X</p>		<p>Acta No 08 numeral 3.2. y acta No 14 numeral 3.2. Presentación del tablero de indicadores. Se detalla información de los dos primeros trimestres de 2023 y se plantean compromisos.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia</p>	<p>X</p>		<p>Actas No 08 numeral 3.3 Se informa que la ejecución presupuestal por compromisos es el 34% con corte a marzo 28 de 2023.</p> <p>Acta No.14 numeral 3.3. La ejecución presupuestal con corte al segundo trimestre presenta compromisos ejecutados por 86.9% frente a la apropiación del gasto del área. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.</p>
<p>d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo</p>	<p>X</p>		<p>Actas No. 08 numeral 3.4 acta No. 14 numeral 3.4. presenta para el primer y segundo trimestre de 2023 el seguimiento a: 1 riesgo de corrupción, 8 riesgos de gestión y 4 riesgos de seguridad de la información. Se tiene previstos dos nuevos riesgos por parte de los grupos de</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			Presupuesto y Contabilidad. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Acta No. 08 numeral 3.5 u acta No. 14 numeral 3.5. Analizan los hallazgos de cada auditoría realizada en el año 2022. Para el segundo trimestre presentan hallazgos por la Evaluación del sistema de control interno contable, año 2022 y por el seguimiento e-KOGUI del segundo semestre de 2022.
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Actas No.08 numeral 3.6. en el primer trimestre de 2023, se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos. Acta No. 14 numeral 3.6. la Subdirección, presenta 5 planes de mejoramiento así: 4 de los cuales dos se encuentran cerrados y 3 están en proceso de ejecución. Se relacionan cada uno de los planes de mejoramiento y el estado en que se encuentra a la fecha del acta.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 11 del 29/03/2023, 10 asistentes Acta No. 22 del 29/06/2023, 9 asistentes

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			Se incluye la revisión de las funciones del Comité Primario de las áreas que pertenecen a la Dirección de Evaluación: * Subdirección de Diseño de Instrumentos * Subdirección de Estadística * Subdirección de Análisis y Divulgación A las actas le anexan la presentación en Power Point.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Actas Nos 11 y 22. Se realizó seguimiento a los temas que lidera la dependencia y se asignan nuevos compromisos.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Actas Nos. 11 y 22. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia	X		Actas Nos. 11 y 22. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		Actas Nos. 11 y 22. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes	X		Actas Nos. 11 y 22. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.			
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Actas Nos. 11 y 22. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.

SUBDIRECCIÓN DISEÑO DE INSTRUMENTOS

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 6, del 19/04/2023, virtual, 39 asistentes. Acta No. 7 del 27/04/2023, presencial, 46 asistentes. Acta No. 12, del 21/06/2023, virtual, 42 asistentes
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Acta No 6 y acta No. 12. Se informa el avance del plan de acción 2023 con corte a 30 de marzo de 2023 y al 21 de junio de 2023. Acta No. 7 revisión de la adaptación de instrumentos de evaluación para comunidades indígenas.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Actas No. 6 y No. 12. presentan los indicadores con corte al cuarto trimestre de 2022, los indicadores CIE-IG-02 y CIE-IG-04 no se cumplieron con las metas por lo que se requiere plan de mejora por incumplimiento de la meta nominal. Para el primer y segundo trimestre 2023, realizaron seguimiento de los indicadores, se detalla la información.
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia	X		Actas No. 6 y No. 12. Presentan la composición general para el año 2023 del presupuesto asignado así: Funcionamiento 2%, Inversión 84 % y Operación 14%. El valor comprometido para el primer trimestre fue del 71% y para el segundo trimestre de 2023 asciende al 93%.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		Actas No. 6 y No. 12, presentan los 6 riesgos y los controles existentes. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las	X		Actas No. 6 y No. 12. Informan cuales son las auditorías proyectadas para el año 2023. Auditoría Control Interno PONAL, Auditoría Interna de calidad (Diagnóstico), Auditoría externa de calidad (Recertificación) y Auditoría Interna SGSPI – diagnóstico.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.			
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Actas No. 6 Informan sobre los 5 planes de mejora que se encuentran en ejecución, Acta No. 12. Detallan los 6 planes de mejoramiento que se encuentran en ejecución. Se describe la información de lo revisado y se plantean compromisos.

SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 02, del 13/02/2023, virtual 30 asistentes. Acta No. 03, del 24/02/2023, virtual 30 asistentes Acta No. 06, del 10/04/2023, virtual 32 asistentes Acta No. 07, del 21/04/2023, virtual 32 asistentes Acta No. 12, del 30/06/2023, virtual 29 asistentes Cada acta presenta soporte de la presentación en Power Point.

<p>a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.</p>	<p>X</p>	<p>Acta No. 02, numeral 3. acta No. 6, acta No. 7y acta No.12 seguimiento a las actividades del área y se plantean compromisos. En el acta No. 12, informan que el porcentaje comprometido al cierre del segundo trimestre de 2023 es el 99.4%, ejecutado por plan de pagos el 48% de lo que se tiene programado para este año. Se liberó el valor de \$928.253. El área cuenta con 29 contratos suscritos con personas naturales y se hallan en ejecución.</p>
<p>b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.</p>	<p>X</p>	<p>Acta No. 6. El área presenta dos indicadores. El reporte de estos indicadores se realiza semestralmente, para el primer trimestre de 2023, se efectuó la calificación de 5 exámenes de estado y a la fecha se ha realizado la calificación de saber TyT y PRO. Acta No. 12. Informan que los indicadores para el primer semestre de 2023 quedaron así: Porcentaje de calidad y oportunidad de las bases de datos de calificación el 99%; Porcentaje de calidad y oportunidad de los manuales de procesamiento de calificación el 95%.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia</p>	<p>X</p>	<p>Acta No. 06. Se informa que la apropiación inicial para el año 2023 es de \$1.907.468.765, se ha ejecutado para el</p>

		<p>primer trimestre el 18.4%. Se han suscrito 27 contratos con personas naturales.</p> <p>Acta No. 12. Se informa que se liberó el saldo de gastos de funcionamiento, y está en trámite la liberación de líneas de Gastos de Operación.</p>
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X	<p>Acta No. 12. Se presenta el seguimiento a los riesgos de corrupción, de gestión y de seguridad de información con corte al segundo trimestre de 2023.</p> <p>Acta No. 11 del 29/03/2023 de la dirección de Evaluación. Presentación del seguimiento a los riesgos de corrupción, gestión y de seguridad de la información del primer trimestre de 2023.</p>
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X	<p>Acta 6 y acta 12. Se realizó seguimiento de las auditorías recibidas con el fin de subsanar los hallazgos detectados.</p>
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X	<p>Acta No. 6. Evaluación DANE, se encuentra en revisión con el fin de subsanar las no conformidades e implementar las oportunidades de mejora.</p> <p>Indicadores de proceso: Garantizar el cumplimiento de la meta del indicador de calidad y oportunidad de los manuales de</p>

			<p>procesamiento de calificación (En ejecución). Auditoría Interna: Difundir los productos estadísticos con el fin de facilitar los resultados de la operación estadística. (En ejecución).</p> <p>Acta No. 12. Informan que, de los 5 planes de mejoramiento, para este segundo trimestre 2023, el PA230-034 quedó cerrado y PA230-072 presenta 14 actividades de las cuales se cerraron 2 y quedan pendientes por ejecutar 12.</p>
--	--	--	--

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		<p>Acta No 02, del 30/0/2023, virtual 16 asistentes.</p> <p>Acta No.03 del 13/02/2023, virtual 33 asistentes</p> <p>Acta No.04 del 27/02/2023, virtual 35 asistentes</p> <p>Acta No.05 del 16/03/2023, virtual 35 asistentes</p> <p>Acta No.06 del 27/03/2023, virtual 35 asistentes</p> <p>Acta No.07 del 10/04/2023, virtual 34 asistentes</p> <p>Acta No.12 del 27/06/2023, virtual 34 asistentes</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			Acta No.13 del 11/07/2023, presencial, 36 asistentes Cada acta presenta soporte de la presentación en Power Point.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Actas No.2, No. 4 numeral 2, No. 5 numeral 2, No. 6 numeral 2, No. 7 numeral 2, No. 13 numeral 2. seguimiento al plan de acción. Se detalla la información y plantean compromisos. Acta No.12 numeral 2. Se socializó el reporte del plan de acción del segundo trimestre de 2023 por equipos: análisis de resultados, diseño y producción de recursos digitales, difusión y apropiación social de resultados
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Actas No 6 numeral 3 y acta No. 7 numeral 4. Presenta los resultados que se han tenido en la encuesta de satisfacción, que corresponde al único indicador con el que cuenta la Subdirección. Esta encuesta se aplica con el fin de evaluar cuatro componentes de los eventos de difusión que realiza el área: logística, claridad, pertenencia y percepción de uso, que se relaciona con la utilidad de la información que se brinda. Para el primer trimestre de 2023, se muestra que el mejor componente valorado es el de uso.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			Acta 13 numeral 5, se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia	X		Acta No. 7 numeral 6, se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos. Acta No. 13 numeral 4 se presentó la ejecución presupuestal por personas naturales y personas jurídicas, el porcentaje comprometido del primer semestre de 2023 es del 94%. Se detalla la información.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		Actas No 7 numeral 5 y Acta 13 numeral 2. Se realizó monitoreo de riesgos de gestión y seguridad de la información del área; se encuentran los mismos controles y no se ha materializado ninguno en los trimestres I y II de 2023. El área no cuenta con riesgos de corrupción.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Acta No. 06 numeral 4. Se informó que los planes de mejoramiento están asociados a los hallazgos resultado de las auditorías, en las cuales se identificaron acciones u omisiones que impiden el logro de las metas o retrasan su cumplimiento. Acta No. 7 numeral 3 y acta 13 numeral 3. Se realizó seguimiento a los planes de

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			mejoramiento. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		<p>Actas No. 03 numeral 6. Se solicitó a los líderes de cada equipo la gestión de las tareas pendientes en los planes de mejoramiento.</p> <p>Acta No.06 numeral 4 y acta No. 7 numeral 3. Se realizó seguimiento a los 4 planes de mejoramiento que se están ejecutando.</p> <p>Acta 13 numeral 3, seguimiento a planes de mejoramiento con corte al segundo trimestre de 2023. Se detalla lo revisado.</p>

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		<p>Acta No 6, 16/03/2022, presencial, 18 asistentes,</p> <p>Acta No. 12 16/06/2023, presencial, 18 asistentes</p> <p>Se incluye la revisión de las funciones del Comité Primario de:</p> <p>* Subdirección de Producción de Instrumentos</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			* Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Actas Nos. 6 numeral 1 literal a y 12 numeral 2 literal a. Conforme a la acción propuesta, durante el primer trimestre de 2023, se radicó una totalidad de 8 procesos de contratación las cuales incluyen impresión y lectura par las pruebas Saber 11B y Saber 11 A, logística de aplicación para las pruebas Saber 11 A y Saber 11 B, Saber PRO y TyT primer y segundo semestre, kits de aplicación y transporte para las pruebas Saber 11B y Saber 11 A, dando cumplimiento global del 57% de la meta. Durante el segundo trimestre del año se continúan adelantando los procesos de contratación faltantes, con el fin de dar cumplimiento a la meta propuesta. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Actas No 6 numeral 1 literal b y 12 numeral 2 literal b. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia	X		Actas No 6 numeral 1 literal c y 12 numeral 2 literal c. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		Actas No 6 numeral 1 literal d y 12 numeral 2 literal d. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Actas Nos. 6 numeral 1 literal e y 12 numeral 2 literal e. Se detalla información de lo revisado
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Actas No 6 numeral 1 literal f y 12 numeral 2 literal f. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos.

SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No 05 del 09/03/2023, presencial, 26 asistentes. Acta No. 11 del 15/06/2023, virtual, 24 asistentes. Anexan presentaciones de cada una de las actas.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Actas No 05 numeral 1 literal y No.11 numeral 1 literal a. Se detalla información de lo revisado y plantean compromisos.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Actas No.05 numeral 6 y No. 11 numeral 1 literal b. Se realizó el respectivo seguimiento a los indicadores del primer trimestre 2023 y para el segundo trimestre se realizó plan de trabajo de reformulación de indicadores presentado a la Dirección de Producción de Operaciones.
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia	X		Acta No. 05 numeral 2, informa cuáles son los contratos vigentes a la fecha, tanto de contratistas como operadores y el avance de ejecución. Acta No. 11 numeral 1 literal b, se informa que los contratos de enero a mayo de 2023 quedaron terminados y los de mayo a diciembre de 2023, se encuentran en ejecución según diapositivas presentadas.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		Actas No. 05 numeral 4; No. 11 numeral 1 literal c, Se hace referencia a los riesgos de seguridad de la Información, corrupción y gestión realizando el respectivo seguimiento.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Acta No 5 numeral 5. Se informó que la Auditoría interna de gestión la prueba Saber Pro segundo semestre fue terminada por la OCI y se encuentra en ejecución la auditoría Interna a la prueba de patrulleros. Acta No.11 numeral 1 literal d. presenta el seguimiento a los planes de mejoramiento y tratamiento del segundo trimestre de 2023.
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Acta No 05 numeral 3. Se presenta el seguimiento a los planes de mejoramiento que se encuentran en ejecución. Acta No.11 numeral 1 literal d. Se informó sobre las auditorías finalizadas y las que se encuentran en ejecución, además presenta el seguimiento a los planes de mejoramiento y tratamiento del segundo trimestre de 2023.

SUBDIRECCIÓN PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 6 del 23/03/2023, anexaron presentación en Power Point, 6 asistentes. Acta No. 12 del 13/06/2023, anexaron presentación en Power Point, 5 asistentes

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.</p>	X		<p>Acta No. 6 numeral 1 literal a seguimiento al PAI del primer trimestre de 2022. La meta proyectada para Producción Editorial en el primer trimestre es del 25%, el cual se ha cumplido en su totalidad. Las otras dos actividades tienen inicio el segundo trimestre de 2023.</p> <p>Acta No. 12 numeral 1 literal a, seguimiento al segundo trimestre de 2023, se detalla la revisión.</p>
<p>b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.</p>	X		<p>Acta No. 6 numeral 1 literal b, se presenta el seguimiento a los indicadores de oportunidad, calidad y efectividad reportados a diciembre 31 de ya que en este primer trimestre de 2023 se encuentra en construcción.</p> <p>Acta No. 12 numeral 1 literal b, los indicadores de oportunidad, calidad y efectividad fueron reportados los del primer trimestre de 2023, debido a que los del segundo trimestre aún se encuentran en ejecución y se calcularán con los datos al finalizar este periodo.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia</p>	X		<p>Acta No. 6 numeral 1 literal c, se informa que, para el año 2023 se tienen 52 líneas asignadas. Se ha realizado la contratación del 54% del total de presupuesto asignado al área.</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			Acta No. 12 numeral 1 literal c. Se revisa el total de las 52 líneas, se ha ejecutado el 35% de ellas, las cuales se contrataron inicialmente por 4 meses y sobre las mismas líneas se contratarán desde mayo a diciembre de 2023. Se encuentra en proceso de adjudicación de la línea 187, se detalla información de lo revisado.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		Acta No. 6 numeral 1 literal d y Acta No. 12 numeral 1 literal d, registran seguimiento a cada riesgo, se detalla información de lo revisado.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Acta No. 6 numeral 1 literal e. Se informa que, no se han presentado informes de auditoría a la fecha. En el mes de marzo de 2023 se realizará la entrevista para indicar el procedimiento que se llevan a cabo por la Subdirección Producción de Instrumentos con los insumos de Subdirección Diseño de Instrumentos para entrega a la Subdirección de Información y la Subdirección de Estadística. Acta No. 12 numeral 1 literal e. Se socializan los hallazgos de la auditoría interna realizada a los procesos involucrados a la prueba de Patrulleros 2022, donde se informa que la no conformidad y las oportunidades de mejora

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			que involucran a la Subdirección se trabajaran de acuerdo con el plan de tratamiento PA230-030, para lo cual se solicitará el cambio de tipo de plan a “plan de mejoramiento”.
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Acta No. 6 numeral 1 literal f y Acta No. 12 numeral 1 literal f. Revisión de las actividades de los planes de mejoramiento, se adjuntó la presentación PPT y se plantean compromisos.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 2 del 31/01/2023, virtual 11 asistentes. Acta No. 01 Comité Autocontrol y Autoevaluación DTI. Acta No. 3 DTI del 08/02/2023, 16 asistentes. Acta No. 02 Comité autocontrol y autoevaluación DTI del 17/02/2023, virtual, 14 asistentes. Acta No. 03 Comité autocontrol y autoevaluación DTI del 01/03/2022, virtual, 19 asistentes

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>Acta No. 4 autocontrol y autoevaluación DTI del 01/03/2023, virtual, 19 asistentes.</p> <p>Acta No. 5 autocontrol y autoevaluación DTI del 22/03/2023, virtual, 8 asistentes</p> <p>Acta No. 6 autocontrol y autoevaluación DTI del 30/03/2023, virtual, 13 asistentes</p> <p>Acta No. 7 autocontrol y autoevaluación DTI del 31/03/2023, virtual, 16 asistentes</p> <p>Acta No. 8 Comité autocontrol y autoevaluación DTI 26/04/2023</p> <p>Acta No. 9 autocontrol y autoevaluación DTI del 28/04/2023, virtual, 8 asistentes</p> <p>Acta No. 10 autocontrol y autoevaluación DTI, 23/06/2023, virtual, 22 asistentes</p> <p>Acta No. 13 autocontrol y autoevaluación DTI del 19/07/2023, virtual, 8 asistentes</p> <p>Se incluye la revisión de las funciones del Comité Primario de las áreas que pertenecen a la Dirección de Tecnología e Información:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones * Subdirección de Información <p>A las actas le anexan la presentación en Power Point.</p>
<p>a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear</p>	<p>X</p>		<p>Acta No. 2 Comité autocontrol y autoevaluación DTI, revisión del plan por cada uno de los proyectos</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.</p>			<p>Acta No. 1. Numeral 1. Seguimiento al plan de acción institucional definido para el año 2023.</p> <p>Acta No. 7 Comité autocontrol y autoevaluación DTI, revisión al plan de acción con corte a marzo 2023.</p> <p>Acta No. 10 numeral 2. Se realiza seguimiento al plan con corte a junio de 2023.</p>
<p>b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.</p>	X		<p>Acta No. 02 Comité autocontrol y autoevaluación DTI numeral 1, seguimiento a los indicadores de Seguridad de la información, corrupción y de gestión con corte al cuarto trimestre de 2022 de cada área.</p> <p>Acta No. 8 Comité autocontrol y autoevaluación DTI numeral 1, revisión de los indicadores con corte a marzo de 2023</p> <p>Acta No. 14 numeral 1, seguimiento de Indicadores de Gestión con corte a junio de 2023. Se detalla la información.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia</p>	X		<p>Acta No. 4 Comité autocontrol y autoevaluación DTI, numeral 1. Presentan ejecución presupuestal a enero de 2023, e información de los procesos del mes de enero 2023.</p> <p>Acta No. 5 Comité autocontrol y autoevaluación DTI, numeral 1. Presentan</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>ejecución presupuestal a febrero de 2023, e información de los procesos pendientes.</p> <p>Acta No. 13 Comité autocontrol y autoevaluación DTI, numeral 1. Se informa que, con corte del segundo trimestre de 2023 la ejecución presupuestal asciende al 69% de compromisos respecto a la apropiación inicial. Se presenta seguimiento al plan anual de adquisiciones y dan a conocer los procesos de personas naturales pendientes por cada área.</p>
<p>d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo</p>	<p>X</p>		<p>Acta No. 02 Comité autocontrol y autoevaluación DTI numeral 1. seguimiento a los riesgos que se tienen para seguridad y privacidad de la información con corte al cuarto trimestre de 2022.</p> <p>Acta No. 8 Comité autocontrol y autoevaluación DTI numeral 1 revisión de los indicadores con corte a marzo de 2023.</p> <p>Acta No. 14 Presentación de los riesgos y resultados obtenidos respecto a cada control del plan de tratamiento para el II semestre de 2023. Se detalla la información.</p>
<p>e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes</p>	<p>X</p>		<p>Acta No. 2 numeral 1. Se informa que, frente al tema de evaluación de PONAL, se solicita incorporar los controles adecuados que aseguren el cumplimiento del proceso</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.</p>			<p>para todos los participantes. Se debe trabajar en aspectos que permitan controlar cada paso desde la inscripción hasta la entrega de resultados, con la finalidad de llevar un seguimiento y control y así mismo se pueda asegurar que los resultados no presentaran ninguna complicación.</p>
<p>f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.</p>	<p>X</p>		<p>Acta No. 3 numeral 1. Comité autocontrol y autoevaluación DTI, revisión planes de mejoramiento de la Dirección y las dos subdirecciones, se detalla la información de lo revisado y se plantean compromisos.</p> <p>Acta No. 6 numeral 1. Comité autocontrol y autoevaluación DTI, revisión planes de mejoramiento de la Dirección y las dos subdirecciones con corte a marzo 2023, se detalla la información de lo revisado y se plantean compromisos.</p> <p>Acta No. 9 numeral 1. Comité autocontrol y autoevaluación DTI, revisión planes de mejoramiento de la Dirección y las dos subdirecciones con corte a abril 2023.</p> <p>Acta No. 11 numeral 1. Comité autocontrol y autoevaluación DTI, revisión planes de mejoramiento de la Dirección y las dos subdirecciones con corte a junio 2023.</p>

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE APLICACIONES

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No. 2 del 31/01/2023, presencial, 7 asistentes. Acta No. 4 del 27/02/2023, presencial, 13 asistentes Acta No.5 del 23/03/2023, presencial, 12 asistentes Acta No.06 del 30/03/2023, presencial, 12 asistentes Acta No. 10 del 19/05/2023, presencial 13 asistentes Acta No. 12 del 28/06/2023, presencial, 12 asistentes.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.	X		Acta No. 2. Informe sobre el avance de la generación de resultados de saber 11. Acta No. 4 Informa sobre la migración de servicios Azure Acta No. 5 numeral 3 Se realizó seguimiento al PAI I trimestre de 2023. Acta No. 12. Realizaron seguimiento de las actividades del PAI, segundo trimestre de 2023.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		Acta No. 5 numeral 1. Los indicadores de mesa de ayuda se registran oportunamente, se están atendiendo casos de Aranda. El nivel de respuesta es adecuado y el indicador está sobre la meta.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>Acta No. 6. Se revisó el indicador de control de cambios cuya meta nominal es 80%, y en el primer trimestre se obtuvo 92.31%. De 13 casos 12 fueron exitosos y 1 caso fallido. El indicador de satisfacción del usuario respecto con los servicios TI, cumple la meta 94.07%, de un universo de 472 contestaron satisfactoriamente 444.</p> <p>Acta No. 10. Frente a los indicadores sobre atención de casos y control de cambios se determinaron que está por encima del 86%, pero con las pruebas se puede incrementar los requerimientos.</p>
<p>c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia</p>		<p>X</p>	<p>Acta No. 2 Informa sobre el estado de la contratación del área.</p> <p>No se presentó información del seguimiento al plan de adquisiciones del primer y segundo trimestre de 2023.</p>
<p>d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo</p>	<p>X</p>		<p>Acta No. 6 numeral 1 se informa que no se ha podido revisar porque se está presentado una incidencia en la plataforma Daruma. No se ha asignado los riesgos y los controles a los responsables de cada actividad.</p> <p>Acta No. 10 Información sobre el seguimiento de los riesgos del área en el mes de mayo de 2023 y se plantean compromisos.</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Acta 11. Informa que en el periodo no se realizaron auditorías a los procesos a cargo
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Acta No. 6 numeral 2, acta No. 11 y acta No. 12 numeral 2. Revisión de cada uno de los planes de mejoramiento. Se detalla información de lo revisado y se plantean compromisos

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
* Reunión una vez cada tres (3) meses	X		Acta No.02 del 23/03/2023, 9 asistentes Acta No.03 del 25/04/2023, 9 asistentes Acta No. 04 del 30/06/2023, 9 asistentes Presentación autocontrol de junio 2023.
a. Realizar seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Acción de la dependencia, con el objeto de monitorear el cumplimiento de las actividades a	X		Acta No. 2 numeral 2. seguimiento PAI a marzo 2023. Acta No. 4 - Presentación Power point del comité de junio 2023. Revisión del plan PAI,

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
cargo y recomendar las medidas de ajuste que resulten pertinentes.			detalla la información y se adquieren compromisos.
b. Efectuar revisión del tablero de indicadores de gestión de la dependencia y proponer medidas para su mejoramiento y reporte oportuno.	X		<p>Acta No. 2 numeral 3. Presentan el seguimiento realizado al primer trimestre de 2023. Indica que se ha mejorado el indicador y ha funcionado la estrategia de alertas para cada uno de los especialistas.</p> <p>Acta No. 3 numeral 1. Se revisó el comportamiento de los indicadores reportados por parte de mesa de ayuda con cierre al 30 de marzo, y se encontró incumplimiento con la meta de los indicadores. Se detalla la información y se plantean compromisos.</p> <p>Acta No. 4 - Presentación Power point de comité de junio 2023. Revisión de los indicadores, con corte a junio 2023 se detalla la información y se adquieren compromisos.</p>
c. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia	X		<p>Acta No. 2 numeral 6, se realizó seguimiento a marzo de 2023, se detalla la información de lo revisado.</p> <p>Acta No. 04, numeral 2, se realiza el seguimiento a la ejecución presupuestal y el plan anual de adquisiciones con corte a 30 de junio de 2023. El porcentaje ejecutado es de 46.4%. Se detalla la información de lo revisado y se plantean compromisos.</p>

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			Acta No. 04 numeral 3. Seguimiento al plan anual de adquisiciones con corte a mayo 30 de 2023, se informa que se han adquirido compromisos por \$8.721.341.165, es decir, el 46% del total apropiado para la vigencia.
d. Revisar el estado del mapa de riesgo y controles asociados a los procesos a cargo	X		Acta No. 2 numeral 4, se revisa los riesgos de gestión (2), corrupción (2) y un riesgo asociado al recaudo con corte a marzo 2023. Acta No. 3 numeral 2. Se realizó el respectivo seguimiento y las rutas donde se deben registrar las evidencias de cada control asociado. Durante el primer trimestre 2023, no se materializó ningún riesgo. Acta No. 4 - Presentación Power point de comité de junio 2023. Revisión de los riesgos del área, con corte a junio 2023 se detalla la información.
e. Efectuar revisión de las auditorías realizadas a los procesos a cargo del área y demás seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno y entes externos de control, con el fin de verificar las recomendaciones y generar las acciones correctivas y de mejora que sean necesarias.	X		Acta No. 2 numeral 5. Se informa que se realizaron los planes de mejoramiento de las auditorías SGSPI del 2022 y auditoría de la prueba Saber Pro del segundo semestre del 2022. Auditorías previstas para el año 2023 la de SGC y la certificación SGSPI. Acta No.4 numeral 2. Se realizó plan de mejoramiento al informe de resultados de la auditoría a la Prueba Saber Pro -segundo semestre 2022.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			Acta No. 4 - Presentación Power point del comité de junio 2023. Revisión de los planes de mejoramiento relacionados con las auditorías del área, con corte a junio 2023 se detalla la información.
f. Realizar seguimiento al avance de los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia, así como el seguimiento al cumplimiento de las fechas de cierre de las acciones formuladas en dichos planes.	X		Acta No.2 numeral 1, se realizó seguimiento de los planes de mejoramiento con corte a marzo de 2023. Acta No. 04 numeral 1 seguimiento a cada uno de los planes de mejoramiento que se encuentran en ejecución con corte a junio 30 de 2023.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

FUNCIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<i>* Reunión en sesión ordinaria por lo menos una (1) vez cada trimestre</i>	X		Acta No 1, del 25/01/2023 a 27/01/2023 - Virtual, 17 asistentes (Sesión extraordinaria) Acta No. 2 del 29/03/2023 – presencial, 19 asistentes y 2 invitados (sesión ordinaria) Acta No 3 de 15/06/2023 – presencial, 17 asistentes, 5 invitados (sesión ordinaria)
1) Aprobar y hacer seguimiento, por lo menos una vez cada tres meses, a las acciones y estrategias adoptadas para	X		Se da aprobación y seguimiento a las acciones y estrategias adoptadas para la operación de la entidad, de acuerdo con los parámetros MIPG,

FUNCIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<i>la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.</i>			evidenciado en las actas entregadas como soporte por la OAP.
2) <i>Articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación, sostenibilidad y mejora del MIPG.</i>	X		Se está definiendo el Plan Estratégico del Icfes 2023 – 2027. Se estableció la metodología. En abril 2023, se inició el dialogo con líderes y colaboradores para dar cierre al Plan Estratégico Institucional 20202-2023. Se tiene previsto que en julio 2023 se finaliza esta actividad.
3) <i>Proponer al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Institucional, iniciativas que contribuyan al mejoramiento en la implementación y operación del MIPG.</i>	X		Se brinda espacio en los comités institucionales de gestión y desempeño para que los asistentes propongan iniciativas a llevar a esa instancia. En las sesiones efectuadas en el primer semestre 2023 no se recibieron propuestas para escalar al comité sectorial de gestión.
4) <i>Presentar los informes que el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Institucional y los organismos de control requieran sobre la gestión y el desempeño de la entidad.</i>	X		Se asistió al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Institucional del 27 de abril de 2023. - MEN.
5) <i>Adelantar y promover acciones permanentes de autodiagnóstico para facilitar la valoración interna de la gestión.</i>	X		Revisión por la Dirección en la sesión No. 3 del 15/06/2023.
6) <i>Asegurar la implementación y desarrollo de las políticas de gestión y</i>	X		Presentación de los avances en el proyecto de transformación digital, el cual se compone de

FUNCIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<i>directrices en materia de seguridad digital y de la información.</i>			cuatro elementos: 1. Fortalecimiento de capacidades de aplicaciones de pruebas
7) <i>Orientar la implementación de la estrategia de Gobierno Digital, incluyendo la estrategia de forma transversal dentro del Plan Estratégico Institucional, y anualmente dentro del plan de acción de acuerdo con el MIPG</i>	X		electrónicas, 2. Fortalecimiento de la cadena de valor misional de Evaluación desde la óptica de la tecnología, 3. Sede electrónica única, 4. Información para la toma de decisiones. Se continúa con la implementación de CRM el cual mejorará la interacción con usuarios y tiempos de respuesta a PQRs.
8) <i>Aprobar y hacer seguimiento a los planes, programas, proyectos, estrategias y herramientas necesarias para la implementación interna de las políticas de gestión.</i>	X		Evidenciado en las actas entregadas como soporte por la OAP: Avances al proyecto de Teletrabajo. Se está desarrollando un análisis de funciones y cargas de trabajo, con el objeto de acatar la política de formalización laboral. Convalidación de las TRD, se presenta avance y se espera que a mediados de 2023 se realice finalmente el comité de evaluación con el Archivo General de la Nación para que avale las TRD. Presentación de la política y seguimiento a las actividades en la iniciativa mujer y género. Cursos MIPG ofrecido en la página web del Departamento Administrativo de Función Pública para todos los funcionarios del Icfes con énfasis en los líderes.

FUNCIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>Aprobación de la actualización de indicadores de gestión para el proceso de Análisis y Difusión.</p> <p>En Daruma reposan las políticas, planes, programas y proyectos que han sido aprobados por el comité.</p> <p>Aprobación cambio anexo 3 de Rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.</p>
<p>9) Definir mejoras al MIPG implementado por la entidad, con especial énfasis en las actividades de control establecidas en todos los niveles de la organización, estudiando y adoptando las mejoras propuestas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p>	X		<p>Aprobación de la actualización de indicadores de gestión para el proceso de Análisis y Difusión.</p> <p>Actualización Política Gestión del Riesgo</p> <p>Aprobación del Plan de Acción de Gestión Ambiental – PIGA 2023.</p> <p>Avance anual en la implementación del SG-SST</p>
<p>10) Efectuar recomendaciones al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en relación con las políticas de gestión y desempeño que puedan generar cambios o ajustes a la estructura de control de la Entidad.</p>	X		<p>Se brinda espacio en los comités institucionales de gestión y desempeño para que los asistentes propongan iniciativas a escalar a esa instancia.</p> <p>Evidenciado en las actas entregadas como soporte por la OAP.</p>
<p>11) Generar espacios que permitan a sus participantes el estudio y análisis de temas relacionados con políticas de gestión y desempeño institucional, buenas prácticas, herramientas,</p>	X		<p>En las sesiones del comité, entre temas principales, varios y seguimiento a compromisos de reunión, se facilitan espacios a los participantes para fortalecer la gestión y</p>

FUNCIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<i>metodologías u otros temas de interés para fortalecer la gestión y el desempeño institucional y así lograr el adecuado desarrollo de sus funciones.</i>			desempeño institucional. Evidenciado en las actas entregadas como soporte por la OAP.
12) <i>Las demás que tengan relación directa con la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo.</i>	X		

OPORTUNIDAD DE MEJORA

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE APLICACIONES

Teniendo en cuenta que durante el primer y segundo trimestre de 2023, no se evidenció el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la dependencia, se recomienda asegurar la revisión de todos los criterios contenidos en los artículos cuarto y quinto de la Resolución 270 de 2019, respecto a las funciones de los Comités Primarios en materia de Autocontrol y Autoevaluación, describiendo en las actas de las reuniones de forma clara y detallada cada uno de los temas tratados, las decisiones tomadas, las tareas asignadas y el seguimiento a los compromisos establecidos, adjuntando, de ser el caso, el material presentado en las reuniones (Tablas en Excel, presentación PowerPoint, etc.) y el listado de asistencia firmado por los participantes de cada reunión de acuerdo a los lineamientos que al respecto se generen desde la Oficina Asesora de Planeación.

Cordialmente,

ADRIANA BELLO CORTÉS

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Yolanda Bernal Jiménez

Revisó y aprobó: Adriana Bello Cortés

